ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2014

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT





ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL POLÍGONO 5, PARCELA 54. CHILLA

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

JUAN MANUEL GUIJO MAURI

Provincia

Sevilla

Municipio

Villamanrique de la Condesa

Ubicación

Paraje de Chilla

Autoría

JUAN MANUEL GUIJO MAURI ELENA VERA CRUZ

Resumen

Se presenta en este artículo los resultados obtenidos en la prospección arqueológica realizada en el polígono 5, parcela 54, paraje de Chilla de Villamanrique de la Condesa, Sevilla. Los resultados de la prospección arqueológica han sido negativos y no se han documentado restos superficiales que evidencien asentamientos históricos.

Abstract

The results of the archaeological survey in the polygon 5, plot 54, Chilla place Villamanrique de la Condesa, Sevilla presented in this article. The results of the archaeological survey were negative and no surface residues have documented that demonstrate historical settlements.

2014 | Sevilla 3006



Introducción

Los trabajos arqueológicos en la actividad arqueológica preventiva prospección Arqueológica superficial se han realizado para determinar si en el área donde se va a construir una nave avícola existen vestigios arqueológicos que puedan verse afectados en los trabajos de movimientos de tierra para la cimentación del edificio.

La parcela donde se realizará la nueva edificación se localiza al noreste de la población de Villamanrique de la Condesa, en el polígono 5, parcela 54, paraje de Chilla. Consta con una superficie de 3,28 ha, se sitúa a más de un kilómetro del núcleo poblacional y se encuentra bien comunicada por una red de caminos agrícolas.

El uso actual de la parcela es el agrícola de secano con una plantación de olivos. Las fincas que la rodean dedican la actividad de sus tierras a la agricultura, al olivar y cultivos extensivos de secano.

El proyecto de obras trata de satisfacer las necesidades y demandas del propietario para construir una nave que amplíe la explotación aviar que ya posee en terrenos aledaños. La nueva edificación será una nave rectangular de ciento treinta metros de larga por quince metros de ancha, siendo la superficie total construida de 1.950 m², añadiéndole la superficie de la caseta de control que será de 16 m².

Justificación

El área donde se ha realizado la actividad arqueológica preventiva prospección arqueológica superficial queda enmarcada en el término municipal de Villamanrique de la Condesa (Sevilla). En el paraje denominado como Chilla.

La prospección arqueológica se ha justificado en base al Informe emitido por los técnicos del Departamento de Protección del Patrimonio Histórico de la Delegación Territorial de Sevilla, Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, con fecha de 11 de septiembre de 2013, sobre "Proyecto de Construcción de una nave avícola en el Polígono 5, Parcela 54 del municipio de Villamanrique de la Condesa".

"Informe y valoración.

"En el ámbito de actuación proyectada no nos consta la existencia de ningún vestigio de naturaleza arqueológica. No podemos decir lo mismo del entorno, ya que los cuatro yacimientos citados en el apartado anterior pueden constituir un indicio de que nos encontremos ante restos dispersos de una villa rústica romana o ante un despoblado medieval que, pueden, en ambos casos, tener perímetros más amplios que las cuatros localizaciones indicadas, ya que dos de los yacimientos tan solo están recogidos en el inventario de forma puntual.

En conclusión, consideramos que si bien lo más normal es que no afecten a ningún yacimiento arqueológico, dada la distancia de la parcela sobre la que se va a actuar a los cuatros yacimientos arqueológicos, tampoco podemos asegurar, dado el bajo nivel de información arqueológica disponible del municipio de Villamanrique de la Condesa, que no existan vestigios arqueológicos en la zona, motivo por el cual recomendamos que se lleve a cabo una actuación arqueológica previa de prospección arqueológica superficial de los terrenos de la parcela afectada".

Contexto histórico

El municipio de Villamanrique se localiza entre el Aljarafe y las marismas de Doñana, en la zona oeste de la provincia de Sevilla. Su territorio se configura desde antiguo como un espacio en el límite de la zona de las marismas por lo que le confiere como un lugar idóneo para asentarse.

En su término se ha documentado una ocupación del territorio desde época neolítica con asentamientos posteriores de la Edad del Cobre y Edad del Bronce, siendo uno de sus yacimientos más importantes el del cerro de Chilla, denominado como Chilla I. Es un asentamiento que cuenta con una ocupación que va desde la Edad del Cobre hasta la Edad del Hierro I, y ha proporcionado algunos restos de época tartésica como es la estela de piedra arenisca con inscripción de nueve letras.

En época romana la población seguía conservando el nombre de *Mures*, que según algunos historiadores se le denominaba así ya en época tartésica. Ese nombre seguirá perdurando durante la ocupación islámica de la península ibérica, época en la que se establece el origen de la actual población de Villamanrique de la Condesa.

El origen de la actual población de Villamanrique se debe a la implantación de una alquería islámica, periodo en el que el territorio está muy poblado, pues se conoce la existencia de otras alquerías y aldeas dispersas por el actual término municipal. La conquista castellana de la zona de Villamanrique de la Condesa, supuso que los territorios fuesen entregados a la Orden de Santiago y a finales del siglo XIV se unifican a la población de Villamanrique las aldeas Mures, Gatos y Chilla.

En el siglo XVI la villa pasa de la Orden de Santiago a la casa del duque de Béjar, creándose posteriormente el marquesado de Villamanrique. Hasta el siglo XIX la villa pertenecerá a la casa de los condes de Altamira, momento en el que son abolidos los señoríos.

2014 | Sevilla 3007



Yacimientos cercanos

Los yacimientos cercanos a la parcela donde se va a realizar la prospección arqueológica superficial, recogidos en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de la Junta de Andalucía, son los siguientes:

Denominación: Chilla II. **Código:** 01410970010.

Caracterización: Arqueológica.

Provincia: Sevilla.

Municipio: Villamanrique de la Condesa.

Denominación: Chilla III. **Código:** 01410970011.

Caracterización: Arqueológica.

Provincia: Sevilla.

Municipio: Villamanrique de la Condesa.

Denominación: Chilla IV. **Código:** 01410970012.

Caracterización: Arqueológica.

Provincia: Sevilla.

Municipio: Villamanrique de la Condesa.

Denominación: Chilla V. **Código:** 01410970013.

Caracterización: Arqueológica.

Provincia: Sevilla.

Municipio: Villamanrique de la Condesa.

Objetivos de la intervención arqueológica

La actividad arqueológica preventiva con prospección arqueológica superficial se ha justificado para la realización del registro, documentación, análisis e identificación de los materiales superficiales que pudieran haber aparecido durante el proceso de prospección. Los objetivos a cubrir responden a la intención de proteger los posibles restos arqueológicos vinculados a los yacimientos de Chilla II, Chilla III, Chilla IV y Chilla V y serían los siguientes: determinar la existencia o no de artefactos en superficie; documentar los elementos pertenecientes a unidades habitacionales que puedan ser visibles superficialmente, para así aproximarnos a la organización del yacimiento; determinar, a través del análisis de los restos, la secuencia cronológica del yacimiento; determinar la concentración espacial del material llegándose a delimitar la extensión del vacimiento para una mejor protección; establecer la localización espacial del vacimiento a través de las coordenadas UTM; obtener información acerca del uso del suelo, y las actividades que generaron tal uso; adoptar las medidas de conservación necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen.

Metodología arqueológica

- La metodología que se ha aplicado se desarrollará en cuatro fases bien diferenciadas:
- Recopilación bibliográfica.
- Análisis espacial.
- Prospección arqueológica superficial microespacial.
- Elaboración de Memoria y cartografía.

Conclusiones y valoración de los resultados

La parcela donde se ha realizado los trabajos de prospección arqueológica se localiza en una suave loma, aledaña al cortijo de Chilla y limitada por el oeste por un camino rural. En la actualidad está dedicada al cultivo del olivar.

Los resultados que se han obtenido tras realizar la prospección arqueológica superficial han sido negativos desde el punto de vista arqueológico. En el área donde se pretende realizar la nueva construcción no existen restos materiales de origen antrópico que nos indiquen la existencia de asentamientos históricos en la parcela o en sus proximidades. Los yacimientos a los que se hace referencia se localizan a gran distancia de la parcela objeto de estudio.

2014 Sevilla 3008